Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Texolotl

Edición escrita de Radio Molcajete

Número 1, mayo 2008

Estos contenidos, y otras noticias, en nuestro sitio web www.molcajete.mx.gs

Editorial

Nos da mucho gusto presentarles este que es el primer número de la versión impresa de los contenidos de Radio Molcajete. Esperamos que nuestro esfuerzo comunicativo les sea de utilidad.

En Radio Molcajete hacemos comunicación alternativa, que busca involucrar a los miembros de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en la producción y difusión de contenidos comunicativos alternativos, que nos permitan construir una comunidad académica y una sociedad mejores.

Del mismo modo que en la versión en Internet nos interesa tu participación, por lo que si te interesa publicar (noticias, reportajes, entrevistas, opiniones, fotografías, videos, audios, etc.), no dudes en ponerte en contacto con nosotros:

molcajeteuacm@gmail.com

Recuerda que puedes participar en Radio Molcajete sin importar el semestre, colegio o plantel al que pertenezcas, únicamente necesitas tener disposición de contribuir a contrarrestar los ataques de los monopolios de la comunicación en nuestro país.

No odies los medios, tómalos, házlos libres.

Certificación

Recuerda que las inscripciones al proceso de certificación julio - agosto 2008 re realizaran durante el mes de junio de la siguiente manera: Inicial del apellido paterno

A B C D E F días 9 y 16

G H I J K L días 10 y 17

M N O P Q días 11 y 18

R S T U V W días 12 y 19

X Y Z días 13 y 20

Consejeros vs dinero

La disputa en el CU, apoyo o dinero en efectivo

Por:Julio César Ibañez R.

Cualquiera que ha conocido de cerca las labores que realizan los estudiantes consejeros en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), puede reconocer que es una tarea demandante, no sólo en tiempo, también en dinero. Trasladarse de un plantel a otro para acudir a reuniones, concluir trabajos entrada la noche y lejos de casa, discusiones interminables, más el viacrucis de cumplir las responsabilidades académicas, es un precio que pocos están dispuestos a pagar.

Vista de este modo, parece razonable la solicitud de "apoyo económico" hecha por algunos representantes estudiantiles del Consejo Universitario de la UACM (CU). Pero, ¿quién hizo la solicitud?, ¿los consejeros estudiantes que efectivamente trabajan dentro del CU o los "aviadores"?, ¿hay personas interesadas en "vivir" del consejo?; además, cuando se habla del presupuesto de la universidad, los estudiantes se preguntan ¿qué pasa con las becas a todos los estudiantes?.

Aunque la solicitud de que los consejeros estudiantes reciban dinero parece derivarse de una necesidad innegable, ésta tiene un gran problema ético, el cargo de miembro del CU es de carácter "honorífico", y por tanto no retribuíble; no es un empleo (o subempleo) sino un servicio prestado a la comunidad de la UACM.

El peligro de convertir a los consejeros estudiantes en "asalariados" (en los términos más elementales), es que disminuye drásticamente la autoridad moral, que por naturaleza tiene un representante electo por los estudiantes. A diferencia de los trabajadores, los estudiantes son un referente de honestidad, el estudiante no se beneficia personalmente de los acuerdos tomados en el consejo, tampoco se tiene que "alinear" a alguna postura por temor a represalias, ya que, gracias a la estructura del modelo académico de la UACM puede expresarse libremente sin ser afectado.

El estudiante es efectivamente crítico, pues mientras las estructuras universitarias pueden convenir o controlar a los trabajadores, por razones fundamentalmente económicas, los estudiantes buscan revolucionar las estructuras corrompidas por las que se ve afectado. Tenemos infinidad de ejemplos en los movimientos estudiantiles de nuestro país y del mundo.

Sin embargo es claro que algunos estudiantes miembros del actual CU no han reflexionado sobre este aspecto, pues con una aparente inexperiencia política han expresado su intención de priorizar la entrega de dinero para cumplir con sus funciones, sobre otros temas dentro del CU; tal es el caso de la intervención de Jacobo Venegas, representante estudiantil del plantel Cuautepec, en la Primera Sesión Extraordinaria del 2008, realizada el 21 de febrero en el auditorio del plantel Del Valle; quien dijó:

"no queremos aprobar de una vez el presupuesto porque ya no podríamos hacer movimientos, según lo entendemos nosotros, porque nuestra verdadera preocupación es pedir ese apoyo para los consejeros, sin afectar el dinero de las becas. Esa es la idea, la preocupación y el rollo que traemos los estudiantes."

Después de que en varias sesiones del CU fue común escuchar intervenciones similares a la de Jacobo, un amplio sector del Consejo se manifestó en contra de aprobar el "apoyo económico", de inmediato, situación que cambiaría en la reunión del CU realizada el 28 de abril, pues para entonces la propuesta fue apoyada por muchos consejeros.

De marera contraria al acuerdo vigente que contempla la liberación del servicio social para consejeros estudiantes, como apoyo por los gastos que efectúan, algunos miembros estudiantes del actual CU que proponen el "apoyo económico", rechazaron de inicio esta posibilidad, y en respuesta presentaron una propuesta de apoyo "único" de mil 756 pesos.

Ayuda o manutención

Desde el mismo día de instalación del CU surgió la inquietud de los representantes estudiantiles, por solucionar el problema económico que se avecinaba.

Las propuestas y las visiones sobre la forma de obtener un apoyo fueron distintas, pues desde ese momento, se marcaron dos vertientes: por un lado quienes pretendían retomar el acuerdo del servicio social del extinto CGI, un apoyo simbólico o en especie, y por otro, quienes buscaban una cobertura total a sus gastos, estos últimos hacían cuentas, planteaban escenarios de gasto personal y hacían promedios.

Ambas posiciones se distanciaron de tal modo, que ante la imposibilidad de lograr un consenso entre los consejeros estudiantes se originó un pequeño grupo que enfocaría todos sus esfuerzos en presentar la propuesta con la que comulgaban, es decir, la cobertura total por medio de un pago en efectivo. El grupo se constituyó principalmente por consejeros estudiantes de la comisión de hacienda.

Pal taxi

Durante la Tercera Sesión Extraordinaria del CU realizada el 28 de abril de 2008 en el auditorio del plantel Del Valle, se programó en el punto número 3 de la orden del día, un informe de la Comisión de Hacienda que a su vez contenía en el inciso 'f' un punto llamado "apoyo al gasto en el que incurren los consejeros estudiantes para cumplir con su compromiso adquirido ante el Consejo Universitario y ante la comunidad que representan", los consejeros que no forman parte de la Comisión de Hacienda se manifestaron extrañados, pues no tenían información previa sobre el contenido del punto.

Esa misma mañana los estudiantes Iván Hernández Barrera y Adrián Jara Jaramillo, miembros de la Comisión de Hacienda y del grupo que impulsó el punto de acuerdo, repartieron entre los consejeros un documento titulado "Apoyo Integral para consejeros Estudiantiles", mismo que consideraba que "se debe apoyar" a los consejeros estudiantes del CU por medio de un pago en efectivo que incluía: viáticos para el traslado de los consejeros, alimentación y otros gastos, con un desglose de "Gastos amplios y "Gastos minimos" sintetizado en la tabla superior.

Gastos amplios		Gastos minimos	
Alimentación(no en la UACM)	45 pesos	Alimentación	14 pesos
Transporte (taxi)	110 pesos	Transporte público	28 pesos
Gastos varios (café internet)	10 pesos		
Total por día	165 pesos	Total por día	42 pesos

De acuerto con esta propuesta, los consejeros estudiantes promediaron el total de gastos amplios y gastos minimos, obteniendo una cifra de 103 pesos, ésto multiplicado por 17 (que serían los días de trabajo) dan un total de mil 756 pesos mensuales por estudiante; lo que significa que, de aprobarse la propuesta, generaría un impacto de un millón 100 mil pesos al presupuesto anual de la UACM.

¿De dónde se obtendría ese dinero?, según la propuesta presentada al pleno del CU, la intención es tomarlo del "fondo para el Fortalecimiento a las Actividades, la Infraestructura, para los Apoyos a Proyectos Estudiantiles y Contingencias"; en contraste,

Editado bajo licencia Creative Commons México, eres libre de reproducir y citar esta obra, sin fines económicos

es importante señalar que la cantidad aprobada este año para becas a todos los estudiantes de la UACM es de 2 millones 600 mil pesos.

No, no todos

El cuestionamiento del pleno llegó inicialmente en voz de académicos como José Alfredo del Oso: “Yo propongo que si los estudiantes están pidiendo un apoyo económico, primero deben de consultar a la comunidad”, por su parte Carlos Ernesto Martínez expresó: “a mí en realidad no se me hace congruente ante la comunidad decirle que primero tenemos beneficios para 17, 21, 32 o 35 consejeros y después para el resto de la comunidad universitaria”;

Varios miembros del CU se refirieron a la carga ética que representaba el acuerdo, y algunos también retomaron la solicitud de emitir un reglamento de becas, pero para la comunidad estudiantil en general. “La pregunta sería: ¿las becas para los estudiantes van a ser de mil 700? Yo creo que no va a alcanzar, entonces por qué a unos estudiantes sí hay que pagarles el traslado a su centro de estudios y a otros no.” cuestionó el profesor César Enrique Fuentes.

La sesión plenaria del CU también mostró que dicha propuesta no surgía de un acuerdo entre todos los estudiantes “Me parece que no recoge el sentir de toda la comunidad de consejeros estudiantes.”, reclamó el estudiante José Luis Villanueva, con quien coincidió la consejera Viridiana Alarcón que además agregó: “Cómo no quieren que la comunidad universitaria diga que es un pago cuando primero proponen dos mil pesos, después mil y tantos y así diferentes cifras.”

Al inicio de la sesión la estudiante Adriana Rojas, que no es miembro del CU, solicitó permiso al presídium del consejo para tomar la palabra como parte de la comunidad universitaria, una vez que le prestaron el micrófono leyó una carta acompañada de firmas de estudiantes en la que se condenó la intención de “conseguir la entrega de dinero para los consejeros estudiantiles” y se exigió la aprobación de un reglamento de becas que permita que todos los estudiantes tengan la posibilidad obtener un apoyo, el documento expresaba solidaridad en el apoyo a los gastos de los consejeros estudiantes, siempre que no fuera dinero.

La Comisión de Hacienda

Los comentarios a favor de la propuesta del pago en efectivo fueron emitidos por miembros de la Comisión de Hacienda: “Veo demasiados pretextos dentro del pleno y sinceramente siento que no nos ayudan a poner estos puntos de acuerdo.”, reclamó al consejo el profesor Jorge Mendoza Zavala, secretario técnico de la comisión de hacienda, a quien secundaron otros profesores argumentando que los estudiantes de esa comisión trabajan mucho.

Sin embargo esos argumentos de buen desempeño en el trabajo no pueden ser sostenidos más que verbalmente, pues la comisión de hacienda, a diferencia de otras, no ha hecho pública su relación de asistencias o de bajas por inasistencia, de acuerdo al reglamento del CU, como quedó de manifiesto en la continuación de la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 2 de abril en el plantel Iztapalapa.

Ante las opiniones sobre la especulación del monto solicitado, Adrián Jara quien expuso el documento, comentó: “la comisión de hacienda tiene que consensuar, hay montos, vemos si son justificables y se llega a un punto de acuerdo”. Sobre la solicitud de retroactivo que contiene la misma propuesta, puntualizó: “No olvidemos que ya hay cuatro meses de gastos que se tienen que retribuir de alguna manera al final de cuentas”.

Con un quórum escaso y ante la posibilidad de aprobar por mayoría el acuerdo, el consejero estudiante Iván Hernández propusó: “Quiero hacer referencia de que lo que se está pidiendo aquí es un sufragio de gastos, no es un pago, no es nada. Y si quieren propuestas, yo lanzo la propuesta de que se vote aquí esta propuesta como la trajo directamente la Comisión de Hacienda, que se vote a favor o en contra únicamente, y así acabaríamos con toda la discusión”.

Finalmente el acuerdo no fue votado, pues el pleno del CU prefirió posponer el punto para la reunión plenaria del 30 de mayo en el plantel San Lorenzo Tezonco, resolución que generó molestia en los autores de la propuesta, quienes abandonaron de inmediato la reunión.

Hasta el momento nadie se ha manifestado en el interior del CU o fuera de él, por negar un apoyo a los consejeros estudiantes para que realicen de la mejor manera su trabajo, sin embargo es decepcionante pensar que algunos consejeros estudiantes consideren que su cargo honorífico los sitúa en una posición de ventaja al resto de los estudiantes. Sólo nos queda apelar a la honestidad y la coherencia, para que las decisiones tomadas en el CU no deriven en la corrupción del órgano.*

Votación en el pleno del CU Foto: Radio Molcajete

Préstamo Interbibliotecario

Por:Yarelli Tapia Cruz

La UACM San Lorenzo Tezonco amplía convenios de préstamo de libros con otras instituciones

“Al año se solicitan de 35 a 50 libros para préstamo interbibliotecario”, manifestó Castro Gutiérrez, encargado de la biblioteca

El acervo bibliográfico en SLT es de 18 mil ejemplares y cerca de 10 mil títulos

El préstamo interbibliotecario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UAMC) plantel San Lorenzo Tezonco (SLT), lleva operando cinco años. Aún así, la demanda de este servicio es muy baja sólo el 0.87% de la población estudiantil ocupa el servicio. Marcelo Castro Gutiérrez, encargado de la biblioteca SLT, comentó: “La demanda anual de este servicio es de 35 a 50 solicitudes”.

El plantel SLT amplió los convenios de préstamo de libros con otras instituciones de educación superior para beneficio de la comunidad estudiantil. “Muchos no conocen el servicio que ofrece la biblioteca, hay semanas en que no tenemos solicitudes”, manifestó Dulce Flores García, bibliotecóloga del plantel San Lorenzo Tezonco. Los acuerdos entre las bibliotecas se renuevan año con año. Entre las principales instituciones ligadas al servicio están la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Ciencias y Humanidades de Naucalpan, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Biblioteca Central y el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas. Los convenios se pueden extender a otros organismos a petición del alumno.

Para poder obtener el servicio, el estudiante debe tramitar la credencial de la biblioteca en los tiempos estipulados por ésta. Debe proporcionar una fotografía tamaño infantil, comprobante de domicilio y comprobante de inscripción. La entrega de la credencial se hace en un mes.

Segunda fase de construcción en SLT Foto:RM

Para solicitar el servicio de préstamo interbibliotecario, el alumno debe cerciorarse de que el libro deseado se halle disponible en la institución a pedir, además, debe proporcionar el título, la clasificación y el autor del libro. Con esta información, el trámite se realiza en un solo día. Flores García, comentó: “El servicio de préstamo interbibliotecario se maneja por medio de tres cartas, las cuales son extendidas por la biblioteca”. Una se queda en la universidad, dos de esas cartas son entregadas al alumno quien presenta una de ellas a la biblioteca de la universidad que le va a prestar el servicio. “El alumno se queda con una carta, la cual se le firmará y sellará cuando devuelva el libro y la traerá a la biblioteca del plantel SLT para corroborar que en verdad entregó el libro”.

Actualmente la biblioteca cuenta con 18 mil ejemplares y cerca de 10 mil títulos. Las consultas de los estudiantes son más numerosas en ciencias duras como matemáticas, física y química seguidas por las ciencias sociales como historia y filosofía. Aún así, muchos de los estudiantes no encuentran los libros deseados en la biblioteca. Para solucionar el problema, la biblioteca ofrece el servicio de préstamo interbibliotecario. Este servicio es tanto para alumnos como para profesores quienes lo utilizan más. El personal de la biblioteca recomienda que el alumno se acerque para estar enterado de los servicios que ofrecen.